



Revista de Fomento Social, 58 (2003), 793-807

---

## RECENSIONES

---

### SOCIOLOGÍA

---

DÍAZ-SALAZAR, R. (Ed.), (2003), *Trabajadores precarios. El proletariado del siglo XXI*, Madrid, Ediciones HOAC, 267 págs.

---

Es esta una excelente obra para entender, acceder y abordar, uno de los fenómenos cruciales por donde “*sangran*”, vida y trabajo, las actuales estructuras sociales y laborales de los países desarrollados, esto es, la precariedad del trabajo. Y no sólo, es excelente, para aproximarse y comprender, esas realidades precarias, sino para desvelar los discursos –de carácter metafísico en tantas ocasiones– que conjuran la vulnerabilidad, de vida, de trabajo, de biografía, de un amplio segmento de trabajadores, hasta transformarla, por arte de “birlibirloque” ideológico y propagandístico, en ventaja competitiva y flexibilidad necesaria, bajo el mantra del imperativo de la –única– globalización –posible–. El libro aborda, por tanto, la

situación del trabajador en precario, o todo un bloque social de trabajadores y sujetos que, por un lado, son reducidos a la categoría de mano de obra genérica, barata y reemplazable –sean cuales sean sus cualificaciones y saberes laborales– en las fábricas difusas actuales, y que, por otro, son emplazados a conjugar y resistir la pobreza, la inseguridad y la vulnerabilidad, en los espacios de vida fuera del trabajo, donde, como refleja Loach en su filmografía, parecen “llover piedras” todos los días de sus semanas.

El libro es una obra coral sobre los trabajadores precarizados, editada por Rafael Díaz-Salazar, y elaborada bajo el hilo narrativo del ver, juzgar y actuar. Así, en la primera parte, determinada por el ver, se presentan escenas de las biografías laborales reales de estos trabajadores y se hace una aproximación al cine, escasamente distribuido en general, que lleva la cámara a esas situaciones de trabajo y vida en precario. En la segunda parte del libro, conformada por el juzgar, se suceden una serie de capítulos, y autores, (del 3 al 9) dedica-

dos a retratar los contornos, las causas, los procesos de formación, los accidentes, las condiciones, y los principales problemas de este nuevo bloque social de trabajadores que vive, y trabaja, sobre “empleos” precarios e informales. Capítulos independientes, pero que al abordar diversas facetas del empleo, logran reconstruir la realidad del trabajo precario. En la tercera parte, actuar, se recogen una serie de experiencias y propuestas, elaboradas desde las centrales sindicales y otros movimientos sociales, que tratan de transformar la situación de precariedad laboral

Creo que una presentación del libro, o una guía de lectura de él, debe partir del capítulo 3, *Trabajadores precarios. El proletariado del siglo XXI*, de Rafael Díaz-Salazar. Este capítulo, que además da título a la obra, puede servir de pórtico de entrada al resto de aproximaciones al trabajo y al trabajador precario que se desarrollan en el resto de capítulos, y puede servir, porque en él, el autor, Díaz-Salazar, presenta tres tramas de contenidos diferentes, pero interrelacionadas entre sí, que terminan por ubicar a los trabajadores precarios en la estructura social y política nacional.

En primer lugar, se presentan los tres movimientos estructurales que están generando el crecimiento de la figura del trabajador precario, tanto en las estructuras sociales de los países desarrollados, como en las tramas productivas y laborales dispersas por sus territorios. Primero, un nuevo modelo de acumulación, impuesto por el poder económico y de mercado de las grandes empresas capitalistas, basado en una nueva organización de la producción y

el trabajo, la descentralización productiva y laboral o la división del trabajo entre empresas, y dentro de ellas. Segundo, la hegemonía de una ideología neoliberal en la orientación de las políticas productivas y de empleo, basadas en la flexibilidad permanente del mercado laboral, y que han ido configurando el crecimiento de la eventualidad y temporalidad en el mercado de trabajo –es excelente el repaso que se hace de las sucesivas reformas laborales, basadas en el desarrollo de la flexibilidad laboral y la consiguiente cobertura al empleo temporal, generadas por todos los partidos políticos gobernantes desde la transición, incluyendo los de nomenclatura Socialista y los efectos, que en términos de orientación electoral, generaron dichas reformas en la clase trabajadora-. Y tercero, la preponderancia y penetración de la cultura del individualismo posesivo y del “*sálvese quien pueda*” ya no sólo en las clases medias, sino, también, en amplios segmentos de la clase trabajadora.

En segundo lugar, se hace un análisis de este nuevo bloque social de trabajadores precarios –el 46% de la población activa si sumamos trabajadores en paro y asalariados con contratos eventuales, 6 millones de personas en el 2002-, de su composición de clase –clase trabajadora mayoritariamente- y edad –la maldición de ser joven o mujer-, de los datos concretos de su precariedad, tanto en lo referente al trabajo (indefensión, inestabilidad y eventualidad en el trabajo –no controlada por el trabajador-, bajos salarios, rotación constante) como en lo referente al mundo fuera del trabajo (pobreza, inseguridad de recursos y de

los proyectos, subordinación de la vida fuera de las “fábricas” a las dinámicas intensivas y flexibles de la vida dentro de ellas, etc.).

En tercer lugar, se hace un muy significativo recorrido por la “confrontación” sindical de las centrales mayoritarias hacia este proceso de reforma –y revolución– precarizadora del mercado de trabajo, pormenorizando tanto las respuestas de las principales centrales sindicales a las sucesivas reformas laborales de los sucesivos gobiernos nacionales, como las posibilidades, y condicionantes, de dichas centrales para revertir y combatir la dinámica de precarización laboral desarrollada desde los 80 en España.

Pues bien, sobre este capítulo, o sobre este pórtico de entrada, que es el capítulo tres del libro, se puede ir montando y ensamblando el resto de capítulos, hasta ampliar la visión sobre la situación de vida y trabajo, de este nuevo bloque social de Trabajadores Precarios. Así, en los capítulos tres y cuatro, se puede entrar en las fábricas –de la Renault o la Peugeot– para ver algo de las Situaciones Reales de Trabajo (Castillo, 1998) –fordistas y tayloristas, a pesar de que oficialmente ya no existen bajo la especialización flexible y el posfordismo– de los obreros –manualizados e intensificados– que montan el *megane* en una de las “centrales” de montaje de la compañía– uno se pregunta que será del resto de obreros que trabajan en subcontratas y mandan las piezas a la fábrica de montaje final–. O, en el capítulo 9 (Castel), ver el proceso de desregulación y desreglamentación de las normas colectivas que regulaban las relaciones de empleo. O asistir al

desglose pormenorizado de las razones sociales y económicas del crecimiento de la siniestralidad laboral, es decir, a la decisiva unión de hechos, de daños, que aparecen como azarosos y oscuros, accidentales, a la organización social y económica del trabajo en precario, al marco productivo y laboral actual, y por tanto pasan a ser de otra naturaleza, causales y previsibles (Castillo, Cap. 7). O recorrer las biografías laborales, producto de la precariedad, y que a la vez desvelan los trabajos y tramas productivas precarias invisibilizadas (Torada, Cap.2). O comprender algunas de las causas que han generado esta precariedad en el trabajo (Miguélez, Cap. 8). Y finalmente, ver las respuestas que desde los sindicatos y los propios trabajadores precarios se vienen dando para revertir la situación de precariedad en la dirección de un empleo decente (Huerzas, Cap.10; Aganzo, Cap.11 y Pereda, Cap.12.)

Se trata, por tanto, de una excelente aproximación a una de las encrucijadas –y cruces– centrales del ¿desarrollo? económico, social y laboral de los países de Europa Occidental, y más en concreto, del nuestro. Un libro, pues, que contribuye a rescatar todos esos trabajos, y trabajadores, que se llevo un buen viento tecnológico del fin del trabajo, desde la segunda mitad de la década de los 80', y que hoy re–aparecen, trabajos y trabajadores, pulverizados, dispersados, subcontratados e informalizados, en tramas y cadenas productivas difuminadas e invisibilizadas en el territorio y en los discursos oficiales. Todo ese trabajo, trabajadores, en estado fluido (Castillo, 1998), que se hace paro, para hacerse preca-

rio y vuelta, convertido, en tantas ocasiones, en la –única– ventaja competitiva ¿global? del tejido productivo y económico.

En resumen, una obra que habla, e invita a hablar, sobre, por un lado, la re-aparición y crecimiento en las fábricas dispersas, de un enorme obrero-jornalero colectivo, urbano y rural, industrial y de servicios, en estado fluido, que trabaja en precario y, con intensidad, en puestos de trabajo descalificados, y que sostiene con su precariedad, en tantas ocasiones, la competitividad, global, pero también nacional o local, del sector, o de la mercancía. Y por otro, sobre la aparición, en la comunidad, en los espacios sociales, de un bloque social de trabajadores precarizados y vulnerabilizados, trabajadores y sujetos instalados en la inseguridad, de vida, de proyecto, que viven de juntar retales de empleos, que aglutinan, los salarios y las horas, de tanto trabajo despiezado y subcontratado, y en cuya pobreza, y precariedad, descansa la semilla, de un regreso precario al trabajo precario e intensificado, “*porque uno se aguanta en la tarea, y se exagera, porque tiene necesidad*”.<sup>1</sup>

Juan Iglesias Martínez

## DESARROLLO REGIONAL

LÁZARO ARAUJO, L. (Coord.), (2002), *Las acciones estructurales comunitarias en España y sus comunidades autónomas. Periodo 2000-2006*, Madrid, FUNDICOT (supervisión técnica), Comisión Europea, Representación en España, 615 págs.

La presente publicación, coordinada por Laureano Lázaro Araujo, uno de los expertos más competentes en materia de desarrollo regional, es una obra de consulta imprescindible. Es útil para todos los que desean obtener una información rápida y solvente sobre el funcionamiento de los Fondos Europeos, en general, y su aplicación concreta en las Comunidades Autónomas españolas.

En el primer tomo de la obra, el capítulo primero realiza, en primer lugar, una aclaración acerca de la diferencia entre los cuatro Fondos Estructurales, es decir, el FEDER, el FSE, el FEOGA-Orientación y el IFOP, y otros instrumentos financieros que también apoyan acciones con finalidad estructural, a saber, el Fondo de Cohesión y el BEL. Con especial énfasis se destacan las diferencias entre los Fondos Estructurales y el Fondo de Cohesión, un fondo que, sin perjuicio de tener varios rasgos comunes con los Fondos Estructurales, no constituye un fondo estructural desde el punto de vista estrictamente jurídico y se distingue de ellos por varias peculiaridades. A continuación, se efec-

<sup>1</sup> Entrevista a trabajador inmigrante ecuatoriano. Madrid Octubre de 2003.